



Acta de Sesión de Consejo de Facultad Extra Ordinario con citación N° 03-2016-D-FIMEES-UNA-P de fecha 12 de Enero del 2016.

Siendo las 10:19 am del día 13 de Enero del 2016, se dio inicio al Consejo de facultad en los ambientes del Decanato de la FIMEES con el *courum* respectivo como se ve en la asistencia con firma de los presentes en hoja adjunta.

- El Decano informa que ha llegado la R.R. 3893 que acredita a los miembros de Asamblea Universitaria y Consejo de Facultad de FIMEES.

- El Decano informa que en reunión del 11 de Enero del presente se plantea la ampliación de contratos a docentes ganadores de Concurso para el semestre 2016-I, en el caso de docentes contratados por concurso interno o invitados se debe evaluar en cada Escuela Profesional.

- El Decano informa que en el último Consejo Universitario se decidió que la propuesta de Reglamento de Ratificaciones y Ascensos, baje a las Escuelas para su análisis, se entregue a los señores miembros de Consejo para su análisis.

1° Aprobación de Grados y títulos

1.1 Títulos Profesionales (No hay)

1.2 Grados Académicos

- Apaza Mamani Darwin Fray EPIHE

- Luque Svaña Yhony Isidro EPIE

- Jalamarca Cruz Nestor Frans EPIE

- Vidangos Ponce Gabino Rey EPIE

2° Designación de Cargos de la FIMEES

- Para la Dirección del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, se ratifica la elección que se dio en reunión de docentes del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en base a la opinión de Asesoría legal de la UNAP con oficio 036-2016-UNA-PUNO/OGAI, el decano también indica que en el Consejo Universitario pasado se ha acordado que se elija en esta nueva gestión de Decanos todos los cargos en cada Facultad.

- Se Ratifica la elección del Mg. Midwar Elias Valencia Vilca como Director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica.

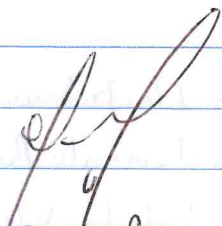
- el Decano indica que no ha recibido propuestas para las Coordinaciones de Tutorías.

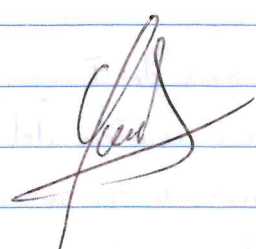
- el Ing. Teobaldo indica que los Directores hagan reuniones de Docentes y elijan los cargos de coordinadores de Tutoría, Proyección Social, prácticas preprofesionales, coordinador de investigación, coordinador de laboratorio.
- el Ing. Teobaldo menciona que la coordinación de investigación de la facultad es a dedicación exclusiva, que el docente presente su carta o declaración jurada notarial según el artículo 236.6 del estatuto para todos los docentes a dedicación exclusiva y tiempo completo, para todos los cargos de FIMEES.

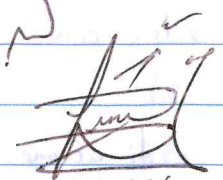
3° Asuntos Académicos

- el Ing. Dr. Henry Iván Condori Alejo presentó el 07 de Enero del 2016 presentando donde pone a disposición Cargo de Jefe de Departamento de Ingeniería de Sistemas, Aprobado.
- Oficio N° 004-2016-PCIA-FIMEE-FIMEES-UNA-P, del Mg. Olger Alejandro Ortiz Achata, Presidente de Comisión de Autoevaluación y Acreditación, donde solicita aprobar el plan de Trabajo de Fin de Carrera de la EPIHE, Aprobado.
- Oficio N° 003-2016-D-EPIS-FIMEES-UNA-PUNO, del M. Sc. Ing. Edgar Holguín Holguín donde solicita Modificación de la Resolución Decanal N° 498-2015-D-FIMEES-UNA-P y con adenda Resolución Decanal N° 562-2015-D-FIMEES-UNA-P. (Aprobado)
- Oficio N° 003-ID-2016-EPIS-FIMEES-UNA-PUNO, del Dr. Ing. Henry Iván Condori Alejo, Director de Departamento Académico donde solicita modificación de la Resolución decanal N° 497-2015-D-FIMEES-UNA-P y con adenda Resolución Decanal N° 543-2015-D-FIMEES-UNA-P. (Aprobado)

Sin más puntos que tratar se da por concluido el Consejo de Facultad siendo las 12:00 pm.


 Ing. Fealino Placida


 Teobaldo Basurto Ch.


 LE BW

